



DIARIO DE SESIONES  
DE LAS  
**CORTES DE ARAGÓN**  
COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD

---

Comisiones. Serie A: Comparecencias  
Número 32 — Año 2003 — Legislatura VI

---

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> AMPARO GARCÍA CASTELAR

Sesión núm. 2

**Celebrada el lunes 22 de diciembre de 2003**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2) *Comparecencia de la consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, a petición de seis diputados del G.P. Popular, para informar sobre el plan de infraestructuras universitarias en la ciudad de Huesca.*
- 3) *Pregunta núm. 279/03-VI, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios, formulada por la diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.*
- 4) *Pregunta núm. 280/03-VI, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios, formulada por la diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.*
- 5) *Pregunta núm. 281/03-VI, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios, formulada por la diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.*

6) *Ruegos y preguntas.*

*Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, la Ilma. Sra. D.ª Amparo García Castelar, acompañada por la vicepresidenta de la comisión, Ilma. Sra. D.ª Ana María Grande Oliva, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Inocencio Martínez Sánchez. Asiste a la mesa el letrado Sr. Tudela Aranda.*

*Comparece ante la comisión la consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, Excm. Sra. D.ª María Teresa Verde Arribas.*

## SUMARIO

**Comparecencia de la consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad para informar sobre el plan de infraestructuras universitarias en la ciudad de Huesca.**

- La diputada Sra. Grande Oliva, del G.P. Popular, explica la solicitud de comparecencia . . . . . 640
- La consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, Sra. Verde Arribas, interviene . . . . . 641
- La diputada Sra. Grande Oliva fija la posición de su grupo . . . . . 644
- La consejera Sra. Verde Arribas responde . . . . . 645
- El diputado Sr. Ruspira Morraja fija la posición del G.P. del Partido Aragonés . . . . . 646
- La diputada Sra. Ibeas Vuelta fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista . . . . . 647
- El diputado Sr. Sada Beltrán fija la posición del G.P. Socialista . . . . . 648
- La consejera Sra. Verde Arribas responde . . . . . 648

**Pregunta núm. 279/03-VI, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios.**

- La diputada Sra. Ibeas Vuelta formula la pregunta . . . . . 649
- La consejera Sra. Verde Arribas responde . . . . . 649

- La diputada Sra. Ibeas Vuelta replica . . . . . 649
- La consejera Sra. Verde Arribas duplica . . . . . 650

**Pregunta núm. 280/03-VI, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios.**

- La diputada Sra. Ibeas Vuelta formula la pregunta . . . . . 650
- La consejera Sra. Verde Arribas responde . . . . . 650
- La diputada Sra. Ibeas Vuelta replica . . . . . 650
- La consejera Sra. Verde Arribas duplica . . . . . 650

**Pregunta núm. 281/03-VI, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios.**

- La diputada Sra. Ibeas Vuelta formula la pregunta . . . . . 651
- La consejera Sra. Verde Arribas responde . . . . . 651
- La diputada Sra. Ibeas Vuelta replica . . . . . 651
- La consejera Sra. Verde Arribas duplica . . . . . 652

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

- La Sra. presidenta da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento . . . . . 652

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Buenos días, señorías.

Iniciamos el primer punto del orden del día [*la las diez horas y cuarenta y cinco minutos*] con la comparecencia de la consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad a petición de seis diputados del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre el plan de infraestructuras universitarias de la ciudad de Huesca.

Para exponer la solicitud, tiene un máximo de quince minutos la representante del Grupo Popular señora Grande.

**Comparecencia de la consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad para informar sobre el plan de infraestructuras universitarias en la ciudad de Huesca.**

*La señora diputada GRANDE OLIVA:* Buenos días, señora consejera.

Hoy la verdad es que es un día francamente marcado por una serie de circunstancias, pues es el día de la salud, el día de la lotería, acaba de empezar el invierno, empieza oficialmente la Navidad..., pero, bueno, volviendo a la cruda realidad, hoy nos toca hablar aquí del tema de infraestructuras. Y más en Huesca.

Bueno, el motivo de nuestra solicitud es conocer realmente en qué situación se encuentra el plan de inversiones que, durante el período 2001-2005, se prometió, se vendió —a los medios de comunicación me refiero— en el campus de Huesca.

La verdad es que esta situación, como todas, tiene su historia, y tengo que hacer, lógicamente, referencia a ella.

En principio es un tema recurrente, una vez más, porque usted sabe que el día 6 de julio del año 2001 se firmó un protocolo entre la entonces consejera de Educación y Ciencia, que era como se llamaba la consejería, y el rector. Ese protocolo comprendía una cantidad de trece mil quinientos millones de las antiguas pesetas, que creo que hoy corresponden a unos ochenta y dos millones de euros. Era un plan de infraestructuras que se desarrollaría en la universidad en el período 2001-2006, pero luego también he visto en algún otro medio de comunicación..., y ya no sé si era un protocolo 2001-2006 o 2002-2006.

Ese protocolo se vendió en todos los medios de comunicación, a bombo y platillo, etcétera, etcétera, y, sobre todo, implicaba que se quería conseguir una universidad de calidad, adaptada a las necesidades de los aragoneses, y, sobre todo, porque se ponía de manifiesto que la descentralización era un tema importantísimo para el Gobierno de Aragón. Ese plan de infraestructuras comprendía, sobre todo, cuatro puntos fundamentales, que eran la mejora de las condiciones de seguridad de los edificios, las carencias de espacio de algunas facultades, el desarrollo de infraestructuras de investigación y las mejoras en la prestación de servicios y condiciones ambientales.

Siguiendo con este desarrollo cronológico, el rector, en diciembre del año 2001, presenta el programa de actuación anual de la universidad, concretamente, el que correspondía al año 2002. Lógicamente, el rector deja muy claro en ese momento que este programa o esta planificación de infraestructuras quedaba supeditada a que el Gobierno de Aragón

tuviese los créditos necesarios para que marcaran la periodicidad de las obras.

Lógicamente, esta planificación del 2002 incluía una serie de obras que tenían como destino la rehabilitación de la Facultad de Ciencias, la rehabilitación del edificio central del campus politécnico del Actur, la habilitación de aulas y seminario de la Facultad de Derecho de Zaragoza, y, sobre todo —que es donde yo quiero incidir—, se consideraba la iniciación en este año del polideportivo docente, correspondiente a la licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y a la rehabilitación de la residencia de niños, que sabe usted que también es una de las infraestructuras que están incluidas en este plan de inversiones. Como digo muy bien, el rector supeditó todo esto a la existencia de créditos.

Si seguimos con el desarrollo cronológico, con la historia, el año 2002, los presupuestos de la consejería de Educación y Ciencia, a solicitud, además, de nuestro grupo parlamentario, pusieron de manifiesto —la consejera y los presupuestos que había, claro, lógicamente— que esto no podía llevarse a cabo. Si vamos a los presupuestos del 2003, ocurre prácticamente lo mismo, y en este sentido ya le comento que como portavoz de Educación incidí en la consejera —que, por cierto, también ya había cambiado, ya no era María Luisa Alejos-Pita, sino que era doña Eva Almunia— en esta situación y le pregunté. Pues la callada fue la respuesta, pero sí que dijo una frase que también yo tengo que comentarle, que viene a decir que, bueno, por fin en el 2003 ya se habían acabado las obras del plan de infraestructuras 2002, y que con eso ya se daba por satisfecha. En una palabra: que en el 2003 los presupuestos tampoco reflejaban ninguna partida presupuestaria que pudiera hacer frente a este compromiso.

Seguimos con el desarrollo histórico —o de la historia, mejor dicho, no histórico—: usted ya es consejera de una nueva consejería, como es la de Ciencia, Tecnología y Universidad, y entra, por supuesto, en escena. He de decirle que yo estoy muy a gusto preguntándole y solicitando su comparecencia, porque el otro día leía en una entrevista que le hacía un medio de comunicación que usted tenía muy asumido que los grupos parlamentarios —y más los de la oposición— estábamos aquí para expresar nuestras dudas, o nuestros problemas, y que usted, como miembro del gobierno, tenía muy asumido que debía responder. Por eso le digo que, aunque no ha sido partícipe ni ha sido personaje de toda la historia anterior, ahora sí que le toca a usted responder a esta situación.

La verdad es que en los presupuestos del año 2004 para infraestructuras, si no me equivoco, hay una partida de diez millones de euros, aproximadamente, o sea, unos mil ochocientos millones de las antiguas pesetas. Como tampoco viene desglosado, no sabemos en su momento qué es lo que se va a destinar a infraestructuras, ya no solamente del campus en general sino oscense.

Igualmente, usted, en su comparecencia, concretamente del 23 de octubre, donde puso de manifiesto las líneas fundamentales de actuación de su gobierno, tampoco hizo ninguna alusión especial al tema de infraestructuras. No es que sea un tema más o menos importante; igual, para las expectativas que ha despertado su consejería, es un tema baladí, pero nosotros, nuestro grupo político, consideramos que es importante. Más, si cabe todavía, en el caso de Huesca, porque, como usted sabrá, y sus señorías también, y si no lo co-

mento, el Ayuntamiento de Huesca hizo un desembolso de quinientos millones de las antiguas pesetas para comprar el seminario: para comprar el seminario, lógicamente, con la finalidad de que, paralelamente a la implantación de estudios, se diera también un buen impulso a lo que es el tema de descentralización universitaria.

Quiero decir que ha sido un ayuntamiento, una capital que cree en que los estudios universitarios... Yo no soy fundamentalista, señorías —se lo tengo que decir—, no creo que la universidad sea el elemento que permita el despegue de Huesca, pero sí que es un factor fundamental y que contribuye sobre todo al desarrollo socioeconómico, en este caso de la zona donde está ubicada, y por eso quiero decir y manifiesto que la situación todavía es más grave.

Usted ha estado en Huesca, concretamente el día 25 de septiembre —por lo tanto, el 24 salía en los medios de comunicación—, y es el clamor de Huesca o el sentir de Huesca... Yo quiero decir también que aquí estoy como una portavoz parlamentaria, pero desde luego transmito la inquietud, transmito la desilusión, transmito la decepción de la mayoría de la ciudadanía de Huesca en este tema. Como le decía, el 25 de septiembre usted estuvo en los medios de comunicación y se le preguntó, y usted respondió que había que esperar a que los procesos siguieran su cauce, y justificaba también el retraso. Usted ya debería saber que, con fecha de 7 de noviembre, se adjudicó el contrato 106/2003, valorado aproximadamente en unos cuatro millones de euros, en el que se incluía la construcción del pabellón polideportivo docente, y, sobre todo, también la rehabilitación de la residencia de niños. Entonces, usted ya debía saber eso, y, por lo tanto, justificaba un retraso que —usted coincidirá conmigo, señora consejera— es un retraso ya considerable.

El seminario: usted reconocía que es otro de los elementos fundamentales, que era difícil de rehabilitar pero que, aun así, en el año 2004, el proyecto estaría. Paralelamente, el 3 de diciembre, el rector está en Huesca, en un acto, también relacionado con la universidad y comenta que, como ya el 7 de noviembre se ha adjudicado, se han licitado ya las obras del pabellón polideportivo, las obras van a empezar en diez o quince días. El rector está en Huesca el día 3 de diciembre. No quiero ser malévolos ni malpensados: igual es que empiezan ya después de Navidad; las obras no se han iniciado, me imagino que deben de estar ya... Pero, bueno...

Es que, claro, como le decía, estamos ya escarmentados, o estamos viendo esta falta de incumplimiento, y la verdad es que, al dar fechas ustedes, yo creo que, si no se sabe con certeza cuándo van a iniciarse, o en realidad cuándo va a suceder todo esto, todavía incide más en esta falta de cumplimiento.

Comenta también el rector que el proyecto de rehabilitación de la residencia de niños todavía no se ha entregado —y eso que ya está licitado— y que, por lo tanto, pues también se va a retrasar, o que no se sabe, que va a comenzar en el año 2004. Y, luego, en el seminario, que parece ser que es el proyecto que más problemas tiene, sí que coincide con usted y dice que el proyecto va a estar acabado a lo largo del año 2004.

Pero sobre todo incidimos en un tema que para nosotros es vital, como es el tema de la descentralización universitaria, porque no cabe duda de que, si creemos en ello, la apuesta tiene que ser decidida; tiene que basarse en cumplimientos reales, tangibles, concretos.

Yo, como está así la situación, le pregunto lo siguiente, que usted yo creo que podrá responderme: en principio, ¿se va a respetar el plan de infraestructuras 2001-2006, ese que se vendió en la prensa? ¿Se va a respetar, se van a hacer todas las obras?

En segundo lugar: ¿qué planificación y qué temporalización hay del mismo?, toda vez que, desde luego, al hacer alusión a la temporalidad 2001-2006, señora consejera, ya no tiene lugar de ser.

Tercera pregunta: ¿qué soporte presupuestario tiene este plan de infraestructuras, si es que se respeta en su totalidad?

Y, por último —aquí sí que tengo que hacer alusión y preguntarle, porque lo he leído en algún medio de comunicación—, si parece ser que hay un plan de infraestructuras de la universidad. Ya sé que al nombrar la universidad usted puede decirme: «Es que la universidad es una, nosotros somos otra». Bueno, pero si en realidad existe una coordinación, como en todo el tema de infraestructuras, o en el tema del mapa de titulaciones, y, hasta ahora, me consta que esa coordinación ha existido, pues digo que si usted puede responderme a si ya hay un plan de infraestructuras 2004-2010; que no lo sé, que por eso se lo pregunto.

Y, a grandes rasgos, estos son los motivos que han motivado —valga la redundancia— su comparecencia, a ver qué es lo que usted podría aclararnos en este sentido.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora Grande.

Dejaremos, si le parece, el día de la salud para mañana, que aún no ha terminado el sorteo y a lo mejor cuela.

A continuación tiene turno la señora consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad por un tiempo de unos quince minutos.

*La señora consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad (VERDE ARRIBAS):* Buenos días a todos.

Gracias, señora presidenta, y gracias, señora Grande.

Voy a intentar responder a todas sus preguntas, todas sus dudas.

Bien, comparezco ante esta Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre el plan de infraestructuras universitarias en la ciudad de Huesca.

Como ustedes saben, es un plan que arranca en noviembre del año 2000, gracias a una decisión del gobierno PSOE-PAR en la legislatura anterior. El gobierno lo detalló en varias ocasiones, y la verdad es que yo creo que contestó a cuantas preguntas se le formularon, y debatió con los grupos parlamentarios no solo el de Huesca sino todo el plan de infraestructuras para la Universidad de Zaragoza. Yo creo que bastaría —como la señora Grande ha hecho— revisar todos los diarios de sesiones para conocer suficientemente este plan, que es verdad que está retrasado.

No obstante, entiendo que esta Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad es una comisión nueva, y, además, se han producido variaciones en el plan inicial, como por otra parte era de esperar, en cuanto al ritmo de las obras, como sucede siempre en cualquier proyecto de envergadura, sea público o privado, y sobre todo en este, en el que hay una gran parte de metros cuadrados que son sobre todo rehabilitación. Creo que sería más fácil si fueran edificios nuevos. Todos sabemos que la consecuencia de que este plan sea así, y no de

otra manera, es porque el Ayuntamiento de Huesca, la ciudad de Huesca, ha apostado muy fuerte, ha querido que una parte muy importante del campus universitario esté dentro de la ciudad, y, por eso, esta sería una de las primeras causas.

El plan de infraestructuras del campus de Huesca supone un salto cualitativo importantísimo para la universidad de Aragón, para la Universidad de Zaragoza. Y es un ambicioso proyecto incluido en un plan general de infraestructuras con actuaciones en casi todos los centros e instalaciones del campus de la universidad de Aragón, tanto en la ciudad de Huesca, como Teruel, como Zaragoza.

El plan de infraestructuras de la universidad en el campus de Huesca realmente responde a tres objetivos que, de alguna manera, creo que coinciden con lo que usted ha manifestado. Primero, hacer realidad el modelo educativo universitario, basado en los criterios de calidad, descentralización, equilibrio territorial y de gestión, aprobado por las Cortes en el año 2001. Después, ampliar la oferta de estudios universitarios en nuestra universidad, en consecuencia, con los acuerdos del consejo social de la Universidad de Zaragoza de 1998, cuando se acordó la implantación de las licenciaturas de Ciencia de la Actividad Física y del Deporte, la diplomatura en Nutrición y Dietética, y el segundo ciclo de Ingenieros Agrónomos en Huesca, y, posteriormente, los estudios de Medicina, que sería para discutir en otro momento, y que habría que cambiar por otros estudios en el área biomédica que fueran implantados absolutamente en Huesca y que dieran realmente una categoría y una responsabilidad única en todo el grado que se implantara en la ciudad de Huesca, y no como ahora, que tienen que venir a Zaragoza. Siempre he dicho que creo que esto no es la solución: necesitamos algo más contundente y más afianzado en la ciudad de Huesca. Para el apoyo de todas estas titulaciones saben ustedes que el Gobierno de Aragón ha dispuesto una partida presupuestaria importante, a través de unos contratos-programas, para ir formalizando y aposentando este segundo objetivo.

El tercer objetivo sería consolidar un campus universitario incardinado en el tejido urbano de la ciudad de Huesca —lo que estábamos hablando—, y eso explica que la mayor parte de las actuaciones se hayan programado para ubicarse en el casco antiguo, con lo que se consigue una mayor funcionalidad y eficacia y, consecuentemente, una optimización de recursos, si bien esto es muy caro, pero creo que merece la pena.

Bien, a excepción, pues, de la escuela politécnica, el resto de las instalaciones de Huesca se centralizarán en el núcleo de la ciudad, lo que supone la rehabilitación de los edificios del antiguo seminario diocesano, la residencia provincial de niños y la construcción de los equipamientos para uso general de la comunidad oscense.

Esos tres objetivos se concretan en las siguientes actuaciones, que realmente ya están en marcha en uno u otro de los niveles de actuaciones de infraestructuras que supone cualquier obra dentro de la Universidad de Zaragoza, y en cualquier ámbito.

Primero, la construcción del edificio de la nueva planta para la escuela politécnica. Esto ha sido un edificio totalmente nuevo —creo que todos lo conocen—, un edificio magnífico, que está en los terrenos del antiguo instituto de secundaria de la Pirámide. Este ya fue entregado.

Después tenemos la construcción de un pabellón polideportivo, en terrenos de la antigua residencia provincial de ni-

ños y un edificio multiusos que va a ser inicialmente utilizado para albergar el vicerrectorado.

La tercera de las actuaciones sería la rehabilitación del actual colegio mayor Ramón Acín, para sede de la facultad de Ciencias Humanísticas y de la Educación.

La cuarta sería la rehabilitación de la antigua residencia de niños para ubicar instalaciones de los estudios de Ciencias Económicas y Sociales, en el bloque oeste de la residencia, y Ciencias de la Salud y del Deporte, en el bloque este, y disponer de espacios para aulas, despachos, etcétera, en la parte central de este peine de dos púas que supone esta residencia.

Y además había una quinta actuación, que sería la rehabilitación del antiguo seminario para ubicar en sus instalaciones algo muy importante como es la biblioteca central del campus de Huesca, los servicios centrales del vicerrectorado de Huesca (despachos, administración, etcétera), además de instalar allí parte del colegio mayor, comedores tanto para el colegio mayor como para el resto de campus.

Y, bueno, básicamente creo que esas serían las actuaciones.

Bien, el plan de infraestructuras del campus de Huesca es, por tanto, un proyecto articulado y con proyección de futuro. Por un lado se consolidan los estudios universitarios ya existentes en Huesca y se amplían con la implantación de nuevas titulaciones. Por otro, se dota a la ciudad de Huesca de un equipamiento universitario insertado en un tejido urbano, más oferta y de más calidad, y mayor implicación de la universidad con su entorno, con un planteamiento que enfoca hacia el modelo universitario —yo creo— aprobado por las Cortes.

Paso ahora, señorías, a detallarles, aunque sea no muy específicamente, el estado actual del plan de infraestructuras de Huesca.

¿Cómo estamos? Bueno, ya les he dicho que la escuela politécnica fue recibida a principios del curso 2001-2002, está en pleno funcionamiento y es un edificio en el que se está impartiendo la Ingeniería Técnica Industrial, con las especialidades de Química Industrial y Explotaciones Agropecuarias, y también están albergados allí los títulos de ingenieros agrónomos. El resto de las actuaciones previstas están en pleno proceso de ejecución —ya digo— en los distintos, más o menos, nueve o diez niveles de pasos que supone cualquier obra, desde luego, en la universidad.

El coste inicial de estas obras estaba cifrado en cuatro mil doscientos millones de pesetas, lo que nos da una idea de la dimensión de este gran proyecto para la ciudad de Huesca. Se van a rehabilitar y construir treinta mil metros cuadrados, de los cuales, alrededor de siete mil serán nuevos; todo lo demás —ya lo hemos dicho antes—, la mayor parte, rehabilitaciones.

Quiero significarles que nunca, en las cuatro veces centenaria historia de nuestra universidad, se había previsto una obra de tal envergadura en la ciudad de Huesca. Y quiero decirles, además, que fue en la pasada legislatura cuando se dio el impulso definitivo para llevar adelante este plan de infraestructuras, si bien es verdad que hubo ya un retraso en el primer plan de infraestructuras, que no terminó en el 2000, sino que se prolongó hasta el 2002, y, por eso, este también lleva un retraso; si bien es verdad que ya se han estado realizando los primeros pasos de las actuaciones para este nuevo plan, que no está todavía firmado con la Universidad de Za-

ragoza, aunque se están iniciando las actuaciones, porque hay que perfilar con todo el resto de las actuaciones de los demás campus de la universidad.

Como bien conocen ustedes, desde la pasada legislatura, la gestión de obras y equipamientos en edificios e instalaciones de la Universidad de Zaragoza la lleva a cabo directamente la propia universidad, a través de su unidad técnica de construcción. Entonces, también saben que el gobierno dispone de los créditos para infraestructuras, anualmente, y se traspasan a la universidad, una vez que la universidad justifica los gastos de pagos que hay que hacer por adjudicación de obras, pagos a las empresas, etcétera.

Bien, las inversiones en obras y equipamientos para la Universidad de Zaragoza se incluyen en el capítulo VII del presupuesto de nuestro departamento, y ya les he dicho que después se hacen las transferencias. Corresponde, por tanto, a la universidad la realización de las obras previstas en el plan de infraestructuras, que antes les he detallado, y, por consiguiente, es responsabilidad de la propia universidad la contratación de los proyectos, la ejecución de las obras y la dotación de los equipamientos. Es la universidad quien se encarga de, en el momento oportuno —no se puede estar haciendo todo a la vez—, sacar los preceptivos concursos para las adjudicaciones.

La misión de mi departamento es el seguimiento de cada actuación para introducir las modificaciones que se consideren de acuerdo con la propia universidad —siempre de acuerdo con la propia universidad—, para poder llevar a cabo con eficacia y transparencia el plan general de infraestructuras aprobado por nuestro gobierno; si bien les digo que falta el acto y la reunión definitiva para concretar todas las actuaciones, pero las actuaciones de Huesca están todas previstas y están en marcha.

Puedo decirles, señorías, que desde mi departamento estamos muy satisfechos con la gestión de la Universidad de Zaragoza en cuanto al plan de infraestructuras en todos los campus universitarios. Les quiero recordar que en solo cuatro años se ha intervenido prácticamente en todos los centros e instalaciones de la Universidad de Zaragoza, circunstancia que no se da en otras universidades españolas. Las obras realizadas en nuestra universidad pública han sido tantas y tan importantes que tenemos un volumen de obra muy superior al de otras universidades de mayor tamaño que la nuestra. En realidad, nuestra universidad es una universidad nueva, podemos decir, a pesar de los años que tiene, con campus que han cambiado sustancialmente, y el de Huesca es un buen ejemplo para constatar la voluntad de este gobierno por la descentralización y por la calidad de las instalaciones universitarias.

Somos conscientes de que es un plan tremendamente ambicioso, realmente es muy ambicioso, con muchas actuaciones, sobre todo de remodelación y rehabilitación, y entendemos perfectamente que en alguna de esas actuaciones pueden surgir dificultades, sobre todo en el ritmo de construcción y rehabilitación de obras de envergadura.

Estamos dispuestos, por tanto, a revisar la planificación general cuando circunstancias sobrevenidas nos obliguen, y a introducir modificaciones en cuanto a la temporalización, y lo haremos siempre de acuerdo con nuestra universidad. No se puede pedir a la universidad que, acometiendo tantas obras y tantos frentes, cumpla con exactitud todos los plazos previstos, sobre todo cuando en algunos casos haya impedi-

mentos legales, como muy bien conocen las personas que viven en Huesca, y no solo impedimentos legales sino administrativos, para poder avanzar al ritmo deseado, como sucedió, por ejemplo, con la expropiación de varias viviendas para la construcción del pabellón polideportivo de la facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca. Esto, realmente, ha retrasado casi un año, por lo menos un año, las previsiones, y ha sido totalmente ajeno tanto a la universidad como, por supuesto, al Gobierno de Aragón.

Fue el primer gobierno PSOE-PAR quien abordó sin dilación el proyecto de un plan de infraestructuras. Por ello, se mantuvieron reuniones con la universidad y con el ayuntamiento de Huesca, y de común acuerdo se optó por establecer dos campus en Huesca: uno, ya iniciado, con la escuela politécnica, y otro en el casco antiguo de la ciudad, solución que propiciaba el propio ayuntamiento, y por fin se iniciaba el plan para la implantación de las nuevas titulaciones que aprobamos en la primera fase de la implantación de nuevas titulaciones junto con la universidad, el consejo social.

Para fijar el ritmo de las distintas actuaciones en la propia ciudad de Huesca, se creó una comisión de infraestructuras; esta comisión es la que adoptó la decisión de que el plan se iniciara con la construcción del pabellón polideportivo, que es por donde se van a iniciar los nuevos edificios, y eso suponía la expropiación y derribo de varias viviendas, circunstancia que, ya les he dicho, haría retrasar las obras.

También les quiero decir que esta comisión es una comisión muy amplia, donde están representados la vicerrectora del campus de Huesca, el responsable de infraestructuras de la universidad, los profesores de las áreas y de los departamentos implicados, etcétera, y, además, se invita periódicamente a otros miembros de la universidad que puedan tener algo que decir respecto a los replanteamientos de los proyectos. Y esto alarga mucho los procesos, creo que todos lo sabemos. Yo les aseguro que conozco muy bien de qué se trata, y esto teniendo en cuenta que he sido participe de la construcción de edificios nuevos. No quiero ni imaginar lo que supone poner de acuerdo a muchísima gente en las necesidades de edificios que hay que rehabilitar.

Bien, por último, aunque, como les he dicho, la gestión de las obras corresponde a la Universidad de Zaragoza, les paso a detallar el estado actual de las obras en Huesca, que creo que es lo que más interesa en este momento.

Primero. Pabellón polideportivo y edificio del vicerrectorado: las primeras nuevas obras, a partir de ahora, que van a ser entregadas —espero—. La obra se adjudicó a la empresa Vías y Construcciones a finales de septiembre del 2003, y el pasado 16 de diciembre se ha firmado el acta de replanteo. Yo he estado en Huesca en septiembre, he estado otras veces y estuve desde luego la semana pasada, y me han confirmado que esto parece que lleva el ritmo que se espera.

Está previsto que acaben el edificio, para sede provisional del vicerrectorado, en octubre del 2004, y el pabellón en marzo de 2005. Ambas instalaciones se equiparán convenientemente para empezar su actividad —esperamos, son las previsiones— el curso 2005-2006, es decir, en septiembre u octubre del 2006 deberían estar terminadas y equipadas. Estas son las previsiones en este momento del pabellón polideportivo y del edificio del vicerrectorado, que está muy próximo a las piscinas municipales cubiertas.

Otra actuación: rehabilitación de la llamada residencia provincial de niños, para la ubicación de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, y de la Escuela universitaria de Estudios Empresariales en su primera fase. Está prácticamente terminado el proyecto por parte de los arquitectos Alcubierre y Bailo, que tienen que entregarlo en la primera quincena del 2004; es decir, en este momento los arquitectos están planteando el proyecto junto con los usuarios que lo van a utilizar, y, cuando tengan terminado el proyecto... Claro, es una cuestión de que no se puede hacer nada mientras este proyecto no esté acabado, porque no vamos a sacar a concurso obras en las que no se puede empezar a trabajar, porque, no sé si lo saben, cuesta dinero a la universidad, primero, y al gobierno, que paga, después. Porque todo el tiempo que pasa desde la previsión para empezar hasta que se empieza hay que estar pagando a la empresa; entonces no se puede hacer.

Bien, en base a la memoria del proyecto, la universidad preparará la documentación para sacar la obra a concurso. La rehabilitación se va a hacer en dos fases —ya lo hemos dicho—, y en la primera se va a actuar en las alas este y central, dejando el ala oeste funcional para albergar la actividad de la Escuela de Estudios Empresariales mientras están las obras en la primera fase realizándose.

Bien, está previsto que las obras de esta primera fase terminen en julio del 2005, y equipar el edificio en el último trimestre de ese año. Luego me podrán sacar la carta y decir: «No han cumplido», pero que conste que nosotros estamos dispuestos a hacer frente a estas actuaciones, con este calendario, pero va a depender de muchos otros factores que no controlamos desde aquí.

El tercero: el Seminario Conciliar de la Santa Cruz, que va a ser sede de colegio mayor, del vicerrectorado, de una biblioteca central, de comedores... La firma del contrato del proyecto de rehabilitación de este edificio tuvo lugar en el verano del 2003, con los arquitectos Usón y Maimo. Entonces, se supone que desde esta fecha están trabajando en la elaboración de un proyecto de rehabilitación; está previsto que acaben de redactar el proyecto en mayo del 2004, es decir, en la primavera próxima, y, a partir de entonces, la universidad iniciará los trámites correspondientes de licencia y adjudicación de obras, etcétera.

Como pueden comprobar, señorías, todas las obras incluidas en este plan de infraestructuras de Huesca están en marcha y todas van a ejecutarse en el horizonte —vamos a poner— de tres años; espero que en dos y poco estén, pero vamos a ponernos tres años.

La finalización de estas obras va a incluirse en el plan de infraestructuras que el gobierno tiene previsto para la Universidad de Zaragoza en el período realmente de 2004-2010, porque, aunque es verdad que ya se están realizando todas estas fases, no está firmado definitivamente con el gobierno todo el plan. Si bien es verdad —y respondo a algunas de las cuestiones que usted me ha planteado antes, señora Grande— que el Gobierno de Aragón, a pesar de no tener un plan de infraestructuras cada año (en el 2002, el 2003 y también el 2004), sin tener el plan de infraestructuras, se han dedicado del orden de diez millones de euros, que no se han consignado específicamente para qué conceptos de infraestructuras eran, pero, siempre hablando con el adjunto al rector para infraestructuras, ha considerado que era suficiente para ir abordando las actuaciones que se estaban realizando. Con lo cual,

para el 2004, no tengo preocupación, aunque no esté consignado específicamente que sea para el campus de Huesca, porque va a haber dinero para la parte que toca a Huesca, y, mientras, a lo largo de este año, vamos a preparar este plan de infraestructuras que les digo.

Bien, en conclusión, señorías, con estas obras la ciudad de Huesca dispondrá de unas excelentes instalaciones universitarias en el propio centro de la ciudad, y esto nos permitirá —como usted también ha dicho, y estoy de acuerdo— mejorar la calidad de las enseñanzas y de la investigación en el campus de Huesca. Así lo espero y así lo creo, si no hay imponderables mayores que lo impidan.

Y, bueno, por mi parte, de momento, nada más y muchas gracias por su atención.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora Verde.

Para su turno de réplica, señora Grande, tiene usted cinco minutos.

*La señora diputada GRANDE OLIVA:* Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, usted, como no podía ser menos, ya ha empezado reconociendo que hay un retraso considerable. Un retraso considerable que pasa por lo siguiente. Fíjese, el día 28 de octubre del año 2000 se presentó en Huesca este plan plurianual de infraestructuras, que implicaba que en el año 2001 se iban a invertir ciento quince millones de las antiguas pesetas; que en el año 2002, mil cinco millones. En el año 2002 se habría iniciado la construcción del polideportivo, una construcción que es sumamente importante, porque, como usted sabe, se está deteriorando considerablemente la calidad de la docencia en la licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. El año 2002, y estamos donde estamos, exactamente.

En este año, en el año 2002, se había previsto también la primera fase de la adecuación de la residencia de niños, en el año 2002, que comprende, como usted ha dicho muy bien, los bloques, etcétera, etcétera, y que no voy a repetir por no consumir el tiempo. Y, claro, hasta el momento, señora consejera, nada de nada.

En el año 2003 se tenía previsto invertir mil ochenta millones de las antiguas pesetas también. Por supuesto, habrían comenzado ya las obras de rehabilitación del seminario. Estamos todavía con el proyecto.

En el año 2004, mil cien millones de pesetas: continuarán las obras de rehabilitación del seminario. Y, en el año 2005, ochocientos setenta y cinco millones de pesetas, para previsiones de rehabilitación del colegio mayor y el colegio universitario.

Me parece que por lo menos usted es más realista que la anterior consejera, pero, aun así, por lo que usted me ha dicho, está todo en fase de ejecución, pero sí que me gustaría que nos dijera en qué fase de ejecución está, porque, claro, garantiza, parece ser, esta temporalización, con buen criterio por su parte —y se lo reconozco—, aunque dice que, bueno, siempre hay imprevistos, que incluso son ajenos a ustedes; pero, vamos, la verdad es que hasta el momento tengo que reconocer que solamente se han vendido buenas intenciones.

Fíjese, le voy a leer una frase que la consejera de entonces, como representante del gobierno, dijo en Huesca: «Debe de ser —el día 28 de octubre del año 2000— un día feliz para

la ciudad de Huesca porque entiendo que podemos demostrar la materialización de una voluntad que hasta este momento parece que se reducía solo a palabras, pero hoy se demuestra que no son solo palabras: son hechos lo que ponemos encima de la mesa». Que cada uno saque sus conclusiones. A partir de aquí, como usted comprenderá, me parece muy bien, y lo respeto, y además me alegro de que, en principio, haya respondido...

Lógicamente, el rector, en su momento, también dijo en Huesca que, desde luego, respondía a criterios de eficacia, de descentralización sobre todo, que es lo que a nosotros como grupo político nos interesa —y no quiero entrar en el tema que usted ha comentado de las titulaciones, que me parece muy bien, y que tiene que ir acorde: allí habría mucho que decir—. Consideramos nosotros también que —bueno, ahora permítame ser malévola— les ha venido muy bien, en este sentido, el plazo de confluencia con Europa para que, hasta el año 2005, no se vuelvan a revisar las titulaciones. Pero, como usted ha comentado, en el año noventa y ocho hubo un acuerdo del consejo social donde se implantaron unas nuevas titulaciones, pero había también otro compromiso de ese consejo social, que era que se revisara inmediatamente el mapa de titulaciones. Le estoy hablando del año noventa y ocho, señora consejera, y todavía no se han revisado —bueno, y, hasta el momento, lo que digo: me parece que ahora les ha venido muy bien, y no dudo de que esto en el futuro sea una realidad—, y, por ahora, señora consejera, nos movemos todavía en una especie de declaración de buenas intenciones.

Porque, como usted ha declarado y ha dicho, a mí me parece muy bien que en Huesca exista este proyecto, que no cabe duda de que consolidará y que, sobre todo, dará más auge a los estudios que nos merecemos, pero, ante todo, señora consejera, todavía dudamos de que este proyecto llegue a ser realidad. Porque usted tampoco nos ha comentado cuánto dinero hay, concretamente, para Huesca. Ya me dice: «Tranquila, o tranquilos, yo sé que hay un presupuesto que está ahí, aunque no esté reflejado en los presupuestos, en el proyecto». Queríamos saber cuánto hay y, sobre todo —aquí se nos ha llenado la boca con la descentralización, con la presentación de ese libro blanco de descentralización, calidad, etcétera, etcétera—, nos parece fundamental, y saco ya una de las frases que aparece en ese libro y con lo que nos identificamos completamente. Dice: «Se debe procurar modernizar y construir las infraestructuras pendientes que impiden una oferta académica en las debidas condiciones». Esto es fundamental si realmente el gobierno hace una apuesta decidida por estos estudios y por esta descentralización, que, de verdad, señora consejera, hasta ahora, no hemos visto.

Y usted comprenderá que tenemos elementos suficientes, hasta este momento, por lo menos, para dudar de que esto sea una realidad. Vale ya de demagogias. Desde políticas serias, nos parece muchísimo más honrado que se hubiera partido de una situación real, cuando usted mismo reconoce que es un proyecto de envergadura, y, como es un proyecto de envergadura, nos hubiera gustado que se hubiera ajustado a la realidad, cosa que por el momento no se hace.

Bueno, y, en fin —iba a ser más malévola todavía—... ¿Ya he terminado el tiempo? Bueno, pues, entonces, vale. Nada más.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora Grande.

Su turno de dúplica, señora consejera, por un tiempo de cinco minutos.

*La señora consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad (VERDE ARRIBAS):* Gracias.

Señora Grande, no dude tanto, porque yo creo que, a pesar de que —lo creo sinceramente— no está materializado en un papel estrictamente lo que se va a hacer en cada campus y con toda la definición, queremos hacer esto, y, de hecho, si se han iniciado estas fases, es porque se va a seguir.

Y les quiero decir que la universidad tiene problemas. Ya he dicho que es la universidad, el responsable de infraestructuras de la universidad, quien, con la unidad técnica de construcciones, tiene que llevar a cabo las obras estas y todas. Y es que la universidad no puede ejecutar más obras de las que hace al año. O sea, no ha podido. Y estas están en marcha desde que se dijo: la puesta en marcha de proyectos, la adjudicación de arquitectos...

Mire, yo, que sepa, los nueve niveles que conlleva, como mínimo, una actuación en la Universidad de Zaragoza, son, primero, elaboración del borrador de necesidades, que lleva su tiempo (probablemente empezó esto en el 2000, seguro); concurso de adjudicación para la elaboración de proyectos al equipo de arquitectos, que también lleva su tiempo; firma del contrato de proyecto con los arquitectos; definición arquitectónica y redacción del proyecto definitivo (esto es larguísimo, porque hay que hacerlo con la comisión de usuarios, como les decía antes); después, en estos casos, trámite de licencia de obras; informe técnico; autorización por parte de otras instituciones; otro paso: concurso de adjudicación de la obra; inicio de la construcción-rehabilitación; reformas, modificados, sobre la marcha, que esto también...; y luego equipamientos. Entonces: nueve, si no se tuerce nada, y no hay problemas, pero es que siempre hay problemas.

Entonces, yo creo que en las infraestructuras de Huesca, que fue una apuesta muy decidida desde el principio, se empezó a trabajar por el punto primero y se están siguiendo por todos los demás, pero ha habido retrasos en la elaboración, por parte de los propios arquitectos, por la dificultad de la obra; problemas, como les decía antes, de expropiaciones, etcétera, por estar en un casco con unas determinadas condiciones, etcétera. Yo creo que estos son imponderables que es que no podemos controlar, ni la universidad ni nosotros. Y creo —y además estoy de acuerdo con el vicerrector para infraestructuras— que se están haciendo las cosas bien, se está haciendo lo mejor que se puede, y es más: probablemente costará más dinero del que estaba previsto inicialmente, seguro, porque los reformados, solo los reformados, ya cuestan muchísimo dinero. El tiempo se va incrementando con todo.

Pero es mejor hacer las cosas pensando muy bien para qué y haciendo las modificaciones que en cada momento se ven, porque es que, si no, al final, resulta que tenemos una obra que, por haber querido correr, cuando la acabas no responde a las expectativas que entonces tienen los usuarios. Y yo le aseguro —que es que, vamos, lo conozco muy bien— lo complicadísimo que es que —vamos a poner— un ochenta por ciento de los usuarios estén conformes con el proyecto definitivo y de ejecución. Entonces, esto supone una serie

de problemas que se llevan con el ritmo, la celeridad, que yo creo que se puede.

Y lo que les puedo transmitir también, primero —les he dicho—, es que creo que esto lo vamos a hacer, la universidad quiere y estamos de acuerdo. El dinero que vamos a consignar da lo mismo que se pusiera para el año 2000, 2001, 2003, o que no estuviera puesto. Se va a invertir en la medida de las previsiones que había y con el incremento que sea necesario para acabar unas obras lógicas. O sea, no podemos, desde luego, pensar que se nos van a duplicar de precio, pero quiero decir que siempre pasa, y, desde que se empezaron las obras en estos planes de la universidad, se ha hecho así. Entonces, no sé, no dude tanto, pero están en su derecho.

¿Qué más? Yo creo que la oferta académica, la primera fase, se está llevando adecuadamente, se está implantando adecuadamente. Con estas infraestructuras, la calidad para poder impartir va a mejorar muchísimo, y claro que va a sufrir un retraso la segunda fase, pero es que sabemos que la segunda fase va a ser diferente. Y, bueno, yo creo que nos vamos a ver muchas veces a lo largo del 2004 en esta sala, porque vamos a tener que discutir mucho sobre las nuevas titulaciones, cómo se implantan, cuándo se implantan, etcétera.

Yo soy una persona a la que le gusta hacer las cosas lo más rápido que se pueda, pero también he aprendido, por lo que me ha tocado gestionar, que no por correr mucho se van a hacer mejor las cosas; pero le aseguro que no me gusta que las cosas vayan lentas, o sea, que por mi parte también haré lo posible por que el ritmo sea el adecuado.

Y no sé si me dejo alguna cuestión, y me perdonarán porque la verdad es que soy muy despistada y he apuntado lo que me ha parecido más importante.

Y no sé si repetirle exactamente cómo están: pabellón, polideportivo y edificio multiusos, obra adjudicada en septiembre de 2003; 17 de diciembre, acta de replanteo; previsión de finalización de las obras: se lo he comentado; comienzo de utilización: curso 2005-2006. Rehabilitación de la residencia provincial de niños: aproximadamente unos diez mil metros cuadrados a rehabilitar; entrega del proyecto: se espera que los arquitectos, que se están retrasando, lo entreguen en enero de 2004 —o sea, ya—, y la primera fase está previsto que finalice en julio de 2005; en cuanto al equipamiento —me parece que lo he dicho—, en este último trimestre del 2005. Seminario conciliar: siete mil quinientos metros de rehabilitación, tres mil trescientos cuarenta metros nuevos; aquí está habiendo problemas por los arquitectos, que están tardando más de lo que estaba previsto, pero bastante más, por la problemática propia del edificio; firmaron el proyecto en el verano de 2003; ya tendrían que haberlo entregado, pero no lo han entregado, y, a veces, a ver, ¿qué es lo mejor?: ¿decir: «Oiga —es que aquí se puede ser muy taxativo—, usted no ha cumplido en tiempo y forma. Fuera. Otro»? Pero es que otro significa volver a hacer otro concurso, adjudicar a otros arquitectos... Tardaríamos más. Entonces, yo antes no entendía estas cosas, pero les aseguro que ahora, después de haber gestionado obras, las entiendo, y espero transmitirles a ustedes esto y que las entiendan.

Y la previsión de la finalización de este proyecto también se la he comentado.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora consejera.

Agradecemos a las dos que se hayan ajustado perfectamente a los tiempos.

Seguidamente van a intervenir el resto de los grupos parlamentarios, comenzando por Izquierda Unida.

Señor Barrena.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias, señora presidenta.

Izquierda Unida no va a intervenir.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señor Barrena.

Señor Ruspira, por el Partido Aragonés.

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Gracias, señora presidenta.

Intervendremos, pero atándonos al tiempo.

Como ha estado en el congreso todo el fin de semana no están con fuerza y forma como para participar, aunque lo entiendo, porque, después de la explicación con datos de la consejera, creo que no es necesario el cumplimentar ninguna referencia adicional, señor Barrena.

Vamos a ver: la verdad es que la señora consejera, la señora Verde, me ha recordado en algún momento al propio ministro de Fomento, Álvarez Cascos, cuando estaba explicando los nueve pasos de tramitaciones para una obra, etcétera, y tal. Ha sido sincera, porque ha llegado a decir en un momento determinado, ahora recientemente, en la última expresión, que no había tenido experiencia en lo que es ejecución de obras, pero que entiende que los retrasos se den, y, efectivamente, yo he tenido experiencia profesional en ese campo y la verdad es que es complicado. Más cuando, de cinco actuaciones, tres de ellas son rehabilitaciones. Auguro retrasos; no quiero ser mal agorero, pero auguro retrasos.

De la superficie total, el 65% es superficie a rehabilitar. ¡Tela marinera!

La verdad que desde el Partido Aragonés entendemos, efectivamente, y apoyamos, y así lo hemos hecho en todo momento, que el modelo descentralizador de la universidad es fundamental para el equilibrio territorial en la Comunidad Autónoma de Aragón. Entendemos, a su vez, que la universidad —tampoco soy fundamentalista— es un motor de desarrollo socioeconómico fundamental para la ciudad de Huesca, y también entiendo que el hecho de definir dos campus, uno el politécnico y otro el de la zona —vamos a decir— del casco histórico o antiguo de la ciudad de Huesca permite revitalizar dicha zona, pero lleva una serie de costos importantes. Menciono solo dos: por un lado el coste económico, porque la rehabilitación es más costosa que la construcción de nueva definición, y, por supuesto, llevará un costo adicional, que es el factor tiempo, que también será importante y se podrá comprobar fácilmente.

No obstante, se le han hecho tres preguntas a la señora consejera: una respecto al plan 2001-2006. Acaba de comentar, textualmente, que, en un horizonte de tres años, cree que se podrán cumplimentar las cinco indicaciones al respecto. Estamos en el 2003: 2004, 2005, 2006: se respetará fielmente el plan 2001-2006. En ese sentido, otros podrían hablar de que en un plan 2001-2006 podría hablarse del horizonte 2008,

perfectamente. Ha dicho que, en tres años, perfectamente podrían cumplimentarse las cinco actuaciones mencionadas.

En lo que respecta a calendarización y dotaciones presupuestarias, si comenta que la residencia de niños terminará en el 2005, que el pabellón polideportivo se finalizará en el 2004... Conozco muchas empresas constructoras, y ninguna trabaja por amor al arte. Lo cual quiere decir que, si el plazo termina en el 2005, significará que la transferencia —capítulo VII, si no me equivoco, señora consejera— irá a parar a la universidad, y la universidad pagará en tiempo y forma, es decir, dos meses, a la empresa constructora al respecto. Lo cual quiere decir que, cuando se está calendarizando, evidentemente, lleva implícita la dotación presupuestaria correspondiente, porque, si no, no hay una sola empresa constructora que se lance a la piscina, salvo que sean ONG, y de esas hay pocas.

Tercer plan, tercera pregunta: nuevo plan de infraestructuras 2004-2010, si se va a respetar, no se va a respetar. Ha dicho textualmente que estas actuaciones serán integradas en ese plan 2004-2010. Por lo tanto, no veo un mensaje de la consejera —aparte de ser un mensaje sincero— ni dubitativo ni demagógico; sencillamente, ha transmitido respuestas a lo solicitado, y, en ese sentido, esperamos que los retrasos sean los menores posibles —aunque los habrá, y no quiero ser mal agorero—. Espero que la calidad se pueda dar como Dios manda, que los plazos puedan cumplirse, que los arquitectos cumplan en sus fechas, y que se ponga en marcha, porque la verdad —y como oscense en este caso, no solo como portavoz del Partido Aragonés— la ciudad de Huesca necesita —y si me permite la expresión— como el comer una oferta universitaria de calidad, una oferta con modelo de gestión eficaz y eficiente, que permita que en todas las titulaciones, y otras —que ese es otro debate, que no es al que veníamos hoy—, tenga una oferta adecuada.

En ese sentido, agradecemos a la señora consejera su claridad en la exposición, su claridad en las ideas. Creo que está asumiendo unas responsabilidades, está asumiendo unas responsabilidades que no van a recaer en usted. Espero que vele por la seguridad en los plazos que se han mencionado, y que, por supuesto, los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón estén dotados adecuadamente para que estas obras puedan llevarse a cabo.

Nada más, y muchas gracias.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señor Ruspira.

Por Chunta Aragonésista tiene la palabra la señora Ibeas.

*La señora diputada IBEAS VUELTA:* Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, gracias por asistir hoy aquí y aportarnos todos estos datos.

En realidad, yo no conozco de cerca las empresas constructoras como el portavoz que me ha precedido, y yo voy a responder única y exclusivamente en función de la sensibilidad que a la propia ciudadanía aragonesa, o incluso a la propia universidad, le pueden generar alguna inquietud en un momento dado los retrasos, y esto es lo que en un momento dado me lleva a intervenir. Porque es verdad que los plazos se alargan muchas veces y que se mira con inquietud cuál es el futuro de todos esos planes que, con tanto entusiasmo, se

generaron, se gestaron, y, además, que tanta necesidad venían a cubrir.

Yo no creo, señora consejera, que usted deba justificarse, porque esto es una comisión nueva. Yo entiendo que usted hereda una trayectoria, que los retrasos están donde están, y lo que nos interesa en estos momentos es que usted venga aquí y que nos diga que va a hacer todo lo posible desde su departamento para que estos retrasos no sean cada vez mayores. Quiero decir que su consejería es nueva, pero había antes un departamento que se encargaba de seguir de cerca a la universidad.

Los retrasos serán de muy diversa índole y, sin duda, también habrán tenido que ver con algunas incertidumbres, e incluso con algunas incoherencias del propio Gobierno de Aragón, que en ocasiones andaba diciéndole a la universidad que tuviera cuidado en no duplicar titulaciones, y extraigo la idea de alguna comparecencia del presidente del gobierno, y, sin embargo, ya sabemos que el propio gobierno —y usted lo sabe bien también— puede hacer a veces lo que, entre comillas, en un momento dado, entienda oportuno, por no decir otra cosa, por encima incluso de las opiniones de la propia, entonces, junta de gobierno, y me estoy refiriendo a la duplicación de la titulación de Medicina.

Y, claro, hablamos del plan de infraestructuras sabiendo que esto no se acaba pasado mañana o en el 2006, sino que constantemente tiene que haber planes en los diversos campus, y, dependiendo de cuál sea el futuro de esa implantación de titulaciones, y, sobre todo, de la adaptación del mapa de titulaciones al espacio europeo, el plan tendrá que modificarse seguramente también o tendrá que prorrogarse en el futuro. Ojalá que esa proyección de futuro de este plan de infraestructuras al que usted se ha referido no nos lleve a un futuro muy lejano, y que la proyección de futuro, sobre todo la conclusión, sea lo más cercana posible.

Hay un elemento fundamental, sin duda, que nos hace que miremos al Gobierno de Aragón, y es, sin duda, la elaboración de los presupuestos, y la elaboración del propio presupuesto de la Universidad de Zaragoza. Muchos de los retrasos en la propia ejecución de las obras, o en la propia configuración de los proyectos, tendrán que ver, sin duda también, con los retrasos con que la universidad puede elaborar sus presupuestos, dependiendo, claro está, de cuál es el presupuesto aprobado del Gobierno de Aragón, y ese es un elemento que, si se pudiera resolver con ese plan de financiación o con una ley de financiación, contribuiría a que, en efecto, los retrasos pudieran ser de otra índole, pero no de esta.

Sí que me gustaría, en este caso, señalar que, aunque la universidad funciona con una autonomía concreta, el Gobierno de Aragón debería seguir muy de cerca el cumplimiento de estos planes, porque una cosa es que la universidad pueda tener problemas para elaborar su propio proyecto de presupuestos, y por lo tanto para comprometerse... En ocasiones estamos hablando de que el presupuesto se aprueba a final de año y en enero tiene que haber ya una serie de actuaciones. Bueno, pues hay veces que no puede ser. Una cosa es que existan esos problemas, y otra cosa es que el propio Gobierno de Aragón debe vigilar para que, efectivamente, aquello a lo que se compromete la universidad lo cumpla. Y eso es importante. O sea, eso no es echar la culpa a uno o a otro: es que alguien tiene que estar vigilando en este ámbi-

to, y al Gobierno de Aragón, y a su departamento, sin duda, le corresponde.

En fin, concluyo mi intervención únicamente manifestando dudas de nuestro grupo parlamentario por el recorte presupuestario que pueda existir, y que ha existido, sin duda —porque ya se sabe que hay toda una serie de enmiendas aprobadas, antes de que llegue el momento de la defensa de las mismas, de algunos partidos políticos, de algunos grupos parlamentarios—, tenemos dudas serias de que con esos recortes la Universidad de Zaragoza pueda, el año que viene, hacer frente a su plan de infraestructuras, en Huesca, en Tuel y en Zaragoza. Ojalá que no sea así, ojalá que así se esté resolviendo la transferencia nominativa, pero ojalá que no haya que funcionar con créditos tras créditos y anticipos para poder echar adelante, de una vez por todas, con una cierta normalidad en lo que se refiere, en este caso, a política de infraestructuras.

Gracias.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora Ibeas.

A continuación tiene la palabra el señor Sada, por el Grupo Parlamentario Socialista.

*El señor diputado SADA BELTRÁN:* Muchas gracias, señora presidenta.

Desde nuestro grupo, en principio, queríamos felicitar a la consejera por lo exhaustivo y pormenorizado de la comparencia. Yo creo que, si en algunas comparencias se ha dicho que, por el tamaño de la comparencia o de los temas que se tenían que debatir en la comparencia, necesariamente tenían que ser, en algún momento, genéricas, en esta, desde luego, el grado de exhaustividad y pormenorización de todas las actuaciones a las cuales se refería la comparencia ha sido verdaderamente como para felicitarle por parte de nuestro grupo.

Yo creo que, en primer lugar, hay que contextualizar el tema, que es que se trata de un plan ambicioso e histórico para la ciudad de Huesca, y, por lo tanto, sería preocupante que hubiera habido parones, no dilaciones por las dificultades por que se ha optado, en un momento determinado, y, en la anterior legislatura, se opta por un modelo de campus universitario fundamentalmente centrado en la ciudad, lo cual significa que uno de los aspectos importantes que tiene la descentralización universitaria, que es servir de motor de desarrollo económico, social, de vertebración del territorio, en este caso de hacer ciudad, se prioriza sobre las dificultades que en la ejecución se va a tener. Es preferible afrontar esas dificultades, pero teniendo en cuenta que la resolución final va a ser que en el casco histórico se va a hacer ciudad a través de las inversiones en la universidad de Huesca.

En ningún momento se ha producido un parón en la tramitación. Se han producido ciertas dilaciones a la hora de la ejecución de las diferentes cuestiones, pero todas las obras están en ejecución, en una o en otra fase. Todas ellas.

La señora Grande hacía una también exhaustiva relación histórica, pero se ha olvidado de algunas fechas anteriores cuando ya se hablaba de la descentralización y del campus de Huesca, y, en cuatro años, el señor Bielza no pasó de conversaciones, prácticamente no se pasó de conversaciones. Entre el 2000 y el 2003 se ha dado un avance esencial en la implantación del campus de Huesca. Pero es que además le

podría añadir que todos los empujes importantes en el desarrollo del campus de Huesca se han producido siempre con gobiernos socialistas: desde el patrimonio de la Diputación Provincial de Huesca, apostando cuando estaba gobernando el Partido Socialista, diferentes fases de la Diputación General, y, sobre todo, esta última con un empuje importantísimo.

Y entiendo las dificultades. Todos los que tenemos temas de gestión, en las obras siempre tenemos dificultades, que no son indeseables, pero desde luego hay que priorizar y hay siempre que elegir: si prefieres lo sencillo, pero que no genere ese pulso añadido que va a generar el campus en Huesca, o si prefieres afrontar esas dificultades para que la cuestión final sea que ese valor añadido en el centro de Huesca se quede en Huesca.

Y me parece que la consejera además ha sido exhaustiva también en la previsión de la finalización de dichas obras. Yo creo que habrá que hacer el seguimiento, y, desde luego, cuando se está en fase de ejecución, de contratación y tal, yo nunca tengo dudas, por lo que dice también el portavoz del PAR, de que ninguna constructora sin una dotación presupuestaria va a acceder a esa obra. Por lo tanto, no tengo dudas en la cuestión presupuestaria.

Y, simplemente para terminar, porque es una cuestión que yo creo que ha estado suficientemente aclarada por parte de la consejera, desde luego, sí que me gustaría... Es una palabra que en seguida sale de la boca de la portavoz del Grupo Popular, que es lo de «demagogias constantes».

Mire usted, en los presupuestos de la comunidad autónoma en estos últimos años se ha avanzado mucho en el campus de Huesca, y, aunque usted se queje de que a veces repetidamente en los presupuestos de la comunidad autónoma van temas de inversiones, y repetidamente..., no creo que batamos el libro Guinness de los récords, como lo está batiendo, por ejemplo, alguna infraestructura que atañe también a Huesca, que desde 1997 está en los presupuestos generales del Estado y que no se ha finalizado ni siquiera el proyecto. ¡Ya no terminar el proyecto! Creo que es una autovía que es esencial para el desarrollo de Huesca. ¡Desde 1997 aparece en los presupuestos generales del Estado, y no se ha terminado ni el proyecto! Eso sí que es del libro Guinness de los récords.

Muchas gracias y nada más.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señor Sada.

Por favor, guarden silencio.

Para concluir tiene la palabra la señora consejera para contestar a las cuestiones planteadas.

*La señora consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad (VERDE ARRIBAS):* Bien, gracias, señor Sada, señor Ruspira, señora Ibeas.

Voy a contestar brevemente a la señora Ibeas a algunos de los aspectos que ha planteado. Le quiero decir que los plazos se alargan pero, desde luego, no de forma premeditada. Lo vuelvo a repetir, y, concretamente, en las actuaciones de Huesca, a pesar de que la Universidad de Zaragoza ha podido tener incertidumbre porque el 2003 ha sido un año de transición, que había elecciones, y para el 2004 todavía no hemos preparado el plan de infraestructuras hasta el 2010, lo que había que iniciarse, los elementos primeros de lo que supone todo el proceso de realización de una obra se han llevado a cabo, y los retrasos han sido por otras cuestiones, no

por cuestiones de presupuesto ni del Gobierno de Aragón ni por la incertidumbre de la universidad, que sí que es verdad que, de forma general, para un proyecto más amplio, ha podido tener.

En cuanto a seguir de cerca, estoy de acuerdo con usted, y, de hecho, nuestra intención es hacer una comisión de seguimiento compartida para ver que se está llevando a cabo y se están cumpliendo los plazos y, desde luego, las acciones previstas en el plan de infraestructuras.

Y, para finalizar, solo quiero decirles que el que las obras vayan hacia delante depende de un equilibrio entre las necesidades, por un lado, la capacidad de ejecución de la Universidad de Zaragoza (que no es mucha más, es que no hay más margen de maniobra que aquel que ha habido en estos últimos años, es decir, en torno a los diez millones de euros de presupuesto para infraestructuras; ejecutar más que eso es bastante difícil, es prácticamente imposible, y no se va a duplicar otra unidad técnica de construcciones para llevarlo a cabo), y luego, por otro lado, claro, el presupuesto.

Entonces, esos tres elementos que forman el equilibrio de funcionamiento en lo que son infraestructuras yo creo que se están dando, y vamos a llevar a cabo, sinceramente les digo, los proyectos que desde luego para Huesca están planteados.

Tenemos que hacer otras muchas más cosas en los campus de Teruel y Zaragoza. Pero yo creo que el presupuesto, aun a pesar del posible recorte que va a haber para el 2004, también va a llegar, porque una parte muy importante de lo que hay que pagar de estas obras va a ser en el 2005, y creo que en el 2004 vamos a tener el tiempo suficiente para plantearlo y decidir todo lo que hay que afrontar en el 2005.

Ese es mi punto de vista de hoy, y creo que es el que va a ser, sinceramente.

Y yo creo que nada más respecto a este tema, si les parece.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora consejera.

Pasamos al tercer punto del orden del día, relativo a la pregunta número 279/03, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios.

Les recuerdo que el tiempo para la tramitación de cada pregunta no podrá exceder de los cinco minutos, repartidos a partes iguales entre el diputado que la formula y el miembro del gobierno que la responde.

Para la formulación escueta de la pregunta tiene la palabra la señora diputada de Chunta Aragonesista señora Ibeas.

**Pregunta núm. 279/03-VI, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios.**

*La señora diputada IBEAS VUELTA:* Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿cuál es el incremento económico en las partidas destinadas por el Gobierno de Aragón, en el proyecto de ley de presupuestos de 2004, respecto del ejercicio anterior con vistas a favorecer este tipo de movilidad de estudiantes universitarios? Y me refería a la movilidad internacional: Erasmus, etcétera.

Gracias.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora Ibeas.

Señora consejera, ¿su respuesta?

*La señora consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad (VERDE ARRIBAS):* En el proyecto de presupuestos para el ejercicio económico 2004, la partida dedicada al programa Erasmus está incluida en el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo. O sea, que es una partida que en este año no corresponde a nuestro departamento.

Por otro lado, en el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad existe una partida dedicada a becas y ayudas a los estudiantes universitarios, parte de la cual se va a dedicar a la movilidad estudiantil a través del programa Erasmus.

Vamos a realizar dos actuaciones: la primera, revisar el convenio que actualmente tiene el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo con la Universidad de Zaragoza, para establecer un nuevo convenio entre la Universidad de Zaragoza, el Departamento de Economía y el de Ciencia, Tecnología y Universidad, porque en este momento no depende de nuestro departamento esta partida presupuestaria.

Y, segunda, la cantidad ya dedicada al programa Erasmus desde el Departamento de Economía se va a ver incrementada este año por la incorporación de otro bloque, otra cantidad, desde nuestro propio departamento.

Entonces, es intención del gobierno ir aumentando esa partida año tras año para hacer realidad la configuración del espacio europeo de educación superior. Entonces, en resumidas cuentas, nosotros vamos a incrementar —digamos— todo, porque en este momento no tenemos nada, vamos a poner dinero encima de la mesa para este programa, y el orden de incremento va a ser, para este año, de entre un 16% y un 17% respecto a la asignación económica que el Departamento de Economía tiene para el 2004.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora consejera.

Su réplica, señora Ibeas.

*La señora diputada IBEAS VUELTA:* Gracias, señora presidenta.

Le formulaba, señora consejera, esta pregunta en nombre del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista porque, pese a que, efectivamente, había habido manifestaciones públicas del Gobierno de Aragón con relación al apoyo a la movilidad internacional de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza, lo cierto es que no habíamos podido encontrar dentro de su departamento ningún dato concreto.

Ya hemos reiterado en más de una ocasión cuáles son las dificultades que hemos experimentado, concretamente en nuestro grupo, para poder realizar un análisis adecuado del proyecto de ley, y créame que estas dificultades no parten únicamente de la readecuación de las distintas direcciones generales, incluso de los departamentos.

Una de las mayores dificultades reside precisamente en la parquedad de la formulación de los conceptos, de los subconceptos y de los artículos que se integran en los programas de cada sección, y ello ha complicado, por supuesto, también en exceso, sin duda, el trabajo de al menos nuestro grupo a la hora de poder preparar las enmiendas, que en nuestra opinión podrían contribuir a mejorar el proyecto de ley de presupuestos, porque nos hemos tenido que ver en la obligación

de realizar un auténtico ejercicio de suposición, intuición, imaginación, página a página, para intentar descubrir qué es lo que se ocultaba tras esos breves rótulos.

Hablábamos en ese caso de ausencia, y por ello es por lo que formulábamos la pregunta. No obstante, sí que nos gustaría también saber si ese 16%-17%, que usted dice, debo entender que se debe detraer de la cantidad que aparece formulada en el apartado «Becas para movilidad de apoyo». O sea, que de ahí habría que restar la parte correspondiente.

Gracias.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Sí, gracias, señora Ibeas.

Adelante, señora Verde, su dúplica.

*La señora consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad (VERDE ARRIBAS):* Efectivamente, en el capítulo IV, la aplicación 480.02 («Becas y ayudas a estudiantes»), hay una parte que se va a dedicar para este concepto y, concretamente, le vuelvo a repetir que nosotros vamos a incrementar la dotación, que en este momento depende del Departamento de Economía, en un 16,6%-16,7% en este año 2004 para el programa Erasmus..

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora consejera.

Punto número cuatro del orden del día: pregunta número 280/03, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios, formulada por Chunta Aragonesista.

Señora Ibeas.

**Pregunta núm. 280/03-VI, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios.**

*La señora diputada IBEAS VUELTA:* Gracias, señora presidenta.

¿Qué nuevas medidas concretas tiene previsto el Gobierno de Aragón poner en marcha para favorecer este tipo de movilidad de estudiantes universitarios en esta legislatura?

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora Ibeas.

Señora consejera, ¿su respuesta?

*La señora consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad (VERDE ARRIBAS):* Bien, como les anuncié en mi primera comparecencia como consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, tenemos previsto poner en marcha varias medidas para favorecer la movilidad de los estudiantes universitarios, entendida esta como movilidad para cursar estudios en centros extranjeros de educación superior, y preferentemente en centros de la Unión Europea.

Para ello vamos a actuar en dos direcciones: la primera, en becas para estudios de postgrado relacionados con la Unión Europea; y, segunda, en ayudas complementarias a las estatales actuales dentro del programa Erasmus, como he comentado anteriormente.

Con estas ayudas nos planteamos un triple objetivo: primero, incentivar el esfuerzo en nuestros estudiantes, reconociendo estas ayudas a los mejores expedientes, y, segundo, avanzar en la igualdad de oportunidades, posibilitando que puedan estudiar en el extranjero los estudiantes más capaci-

tados, sin que sea obstáculo para ellos la escasez de recursos familiares; tercero: también, fomentar la dimensión europea de nuestra universidad, favoreciendo el intercambio de estudiantes.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora consejera.

Señora Ibeas, su repregunta.

*La señora diputada IBEAS VUELTA:* Señora consejera, me temo que con ese incremento que usted plantea va a poder difícilmente llevar adelante estos tres grandes objetivos que se plantea, porque, si estamos hablando de que el incremento de becas va a ser de un 16,6%, con relación a los ciento ochenta mil euros que tiene planteados el Gobierno de Aragón, yo hablo concretamente en este caso de la legislatura, con lo cual, esperaba que se podría a lo mejor haber explicado cómo se van a efectuar esos cambios, y, por lo que podamos hablar del año 2004, difícilmente va a haber allí ningún tipo de medidas concretas.

A nosotros lo que nos interesa —permítame que se lo diga— saber es qué es lo que usted puede aportar de novedad en ese sentido, porque entendemos que es absolutamente necesario.

Es cierto que el programa Sócrates-Erasmus es el más conocido, pero desde luego no es el único, y, dejando a un lado, por ejemplo, las becas de postgrado y dejando a un lado otras consideraciones que usted ha realizado, lo cierto es que la Universidad de Zaragoza tiene multitud de intercambios y tiene multitud de convenios bilaterales con otras universidades. Entonces, esperaba que pudiera explicar —como me imagino que va a hacer en estos momentos— el procedimiento que va a seguir el gobierno para que, efectivamente, se pueda contribuir desde su departamento a la elaboración de esa ciudadanía europea que, entre todos los países europeos, en estos momentos vinculados al nuevo plan de estudios europeos, se plantean.

Y me gustaría saber, concretamente, cómo va a diferenciar esas partidas, además de la propia movilidad interna; al decir «interna» me refiero a dentro del Estado español, para que en ningún momento quede duda, porque el epígrafe también sigue siendo, no obstante, ambiguo.

Gracias.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora Ibeas.

Su dúplica, señora consejera.

*La señora consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad (VERDE ARRIBAS):* Gracias, señora presidenta.

Perdone, señora Ibeas; creo que no me he expresado bien.

Con el 17%, que le he dicho, me refería —porque creo que la primera pregunta era solo relativa al programa Erasmus— única y exclusivamente al programa Erasmus. Además, nuestro departamento, dentro de ese concepto de becas, tiene otros subapartados, y, concretamente, en este punto que ahora me pregunta, la idea es crear becas del Gobierno de Aragón para realizar estudios de grado —o sea, licenciaturas enteras— en países de la Unión Europea. O sea: propias, nuestras, independientes de las que ya hay. Esto significa cinco años de estancia, por ejemplo, para hacer arquitectura en Milán, o lo que sea. Siempre teniendo en cuenta estu-

diantes que tengan calificaciones excelentes —vamos, con «excelentes» me refiero a 6,5 o 7 de media—.

Y otras actuaciones, dentro de este concepto de programas europeos, serían becas para estancias de ocho semanas (dos meses), en verano (entre julio y diciembre), en países de la Unión Europea, para aprendizaje de idioma y, a la vez, estancias prácticas en esas universidades, con posibilidad de intercambio recíproco de estudiantes de esas otras universidades.

Esas serían las dos actuaciones para las cuales disponemos de una línea de acción específica, independiente de este 17% sobre el incremento de la actual dedicación al proyecto Erasmus que dedica el Gobierno de Aragón desde Economía.

Nada más.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora consejera.

Pasamos al quinto punto del orden del día, relativo a la pregunta número 281/03, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios, formulada por la señora Ibeas, del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista.

**Pregunta núm. 281/03-VI, relativa al apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes universitarios.**

*La señora diputada IBEAS VUELTA:* Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿qué cantidad económica tiene previsto destinar el Gobierno de Aragón para favorecer este tipo de movilidad de estudiantes universitarios dentro de esta legislatura, y, de forma concreta, en el 2004?

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Señora consejera.

*La señora consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad (VERDE ARRIBAS):* Respecto a las becas de movilidad dentro del programa Erasmus, objeto de sus preguntas, el Gobierno de Aragón dedica en estos momentos ciento ochenta mil euros anuales. Es una partida que el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo entrega a la Universidad de Zaragoza mediante un convenio que ya le he dicho anteriormente que vamos a revisar.

Como usted bien sabe, el programa Erasmus se financia en su mayor parte con presupuestos comunitarios, y es la agencia nacional Erasmus (que está dentro del Departamento de Educación y Ciencia del gobierno, en su área de enseñanza superior, donde están todas las partidas correspondientes al programa Sócrates para todo el país) la encargada de la evaluación del programa, y es la correa de transmisión de los fondos europeos para este programa, cuyas actividades se desarrollan en un marco institucional que firma con la Universidad de Zaragoza.

Habida cuenta de la escasez de ayudas financieras que desde la sede central del programa Erasmus se destinan a la movilidad de estudiantes universitarios españoles, algunas universidades, por su parte, dedican otras partidas, y además se busca también financiación de otras entidades, como pueden ser bancos, etcétera. En este caso, el Gobierno de Aragón, como en otras comunidades, también participa.

La partida que ha dedicado estos años el Gobierno de Aragón podrá ser considerada por algunos como insuficien-

te —no lo sé, está en el orden de otras autonomías—, pero le aseguro que se ha duplicado en solo una legislatura. Le quiero recordar que en el presupuesto del año noventa y nueve solo se contemplaban noventa mil euros para el programa Erasmus; en el año 2003, ciento ochenta mil euros, y nosotros hemos incrementado esto en un 17%.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora consejera.

Su repregunta, señora Ibeas.

*La señora diputada IBEAS VUELTA:* Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, usted habla de un incremento en el compromiso del gobierno respecto de legislaturas anteriores, y, sin embargo, al mismo tiempo, se está hablando de que el gobierno va a comprometerse, y se compromete, y apoya... Estos apoyos, en otros ámbitos, puede que no tengan que ser obligatoriamente económicos, pero en este caso, sí: el apoyo del Gobierno de Aragón a la movilidad de estudiantes, en este caso, esencialmente tiene que ser económico, y por eso hace falta que exista una planificación en esta legislatura.

Usted está hablando de porcentajes, y para que no haya ninguna duda, y todos los presentes lo tengan bien claro, como usted y yo lo tenemos, hablamos de 28,60 euros, aproximadamente, por estudiante. Ese es el apoyo, por estudiante y mes, que da el Gobierno de Aragón en estos casos de movilidad: 28,60 euros. Y estamos hablando de que son apoyos única y exclusivamente al proyecto Erasmus-Sócrates, siendo que otras comunidades autónomas, además de superar en algunos casos los sesenta euros, tienen otros programas. Es decir, la universidad tiene otros programas de intercambio, tiene otros convenios; el Gobierno de Aragón, única y exclusivamente, se ciñe a Erasmus, y, ciñéndose a Erasmus, se queda en 28,60 euros.

Nosotros entendemos que es escasa, por supuesto. Usted nos dice: «Ustedes podrán pensar...». Desde luego que pensamos que es escasa, desde luego. Es más, lo que me preocupa es toda la resta que usted quiera hacer de esos —pasando a pesetas— setenta y nueve millones de pesetas —creo que me salen los cálculos—, cuatrocientos y pico mil euros, de la partida destinada a becas, que aparece en el proyecto actual de presupuestos para el 2004. Si de ahí quitamos todo lo que usted quiere quitar y todo lo que hay, entonces empiezo a preguntarme por otro tipo de movilidades que se van a quedar descubiertas, y que es lo que se ha estado anunciando en la prensa.

Y sí, efectivamente, quería manifestar que esta contribución es pequeña, me apoyo además en otro argumento, y es que, en cuatro años, esta cantidad no se ha movido. Me parece muy bien que se mueva porque ya era hora, pero habrá que ver adónde va a llegar, porque es cierto que había habido un incremento —me da igual que sea el 17%, el 20%—, pero hay dos datos que son irrefutables, señora consejera: es que el número de alumnos, como usted bien sabe, que quiere apoyarse en estos programas ha incrementado de año a año, por una parte; el programa de movilidad puede ser mayor, y, por otra, el nivel de vida sigue subiendo ya no año a año, sino que día a día. Por lo tanto, estos dineros se quedan prácticamente en nada. Y ahí es donde nosotros demandamos al gobierno un mayor compromiso.

Me hubiera gustado, no obstante, que me hubiera podido decir, o que me diga en estos momentos, a qué cantidad exacta se va a pasar en las circunstancias actuales de los 28,60 euros.

Gracias.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora Ibeas.

Su dúplica, señora consejera.

*La señora consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad (VERDE ARRIBAS):* Bien, pues muchas gracias, y, desde luego, le contesto ahora mismo —creo, espero— a sus dudas y a sus preguntas. Me perdonará, pero creo que sus cuentas y las mías no coinciden; alguien se ha equivocado. Yo le voy a explicar mis cuentas.

Es verdad que la vida sube, que hay que invertir más dinero —no solamente para el programa Erasmus, sino para todos en general—, pero el dinero que disponemos, realmente, para becas es el apartado que ya estaba consignado en el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, casi los quinientos mil euros, y, además, ciento ochenta mil euros que proceden del Departamento de Economía. O sea que, en realidad, disponemos de casi setecientos mil euros.

Entonces, tenemos tres actuaciones a nivel de becas o de apoyos, de ayudas, para intercambios con Europa, básicamente, en el año 2004. Por un lado, está el apoyo al programa Erasmus, en el que incrementamos treinta mil euros esos ciento ochenta mil, es decir, nos ponemos en doscientos diez mil trescientos tres euros. La media que yo tengo es que, aproximadamente, según los últimos datos, entre ochocientos y ochocientos quince (a fecha de doce de diciembre) estudiantes solicitan la ayuda, y los meses de estudiantes son seis mil quinientos. ¿De acuerdo? Esto, por un lado, para hacer las medias, para que tengamos todos las mismas medias.

Partidas dedicadas al programa Erasmus desde las distintas instituciones. La principal es la agencia nacional Erasmus, que invierte un 80%, inicialmente, pero luego realmente va a ser el cien por cien, porque se paga cuando vuelven los estudiantes. Aunque los números iniciales son cuatrocientos noventa y ocho mil euros, realmente, la agencia Erasmus paga seiscientos veinticinco mil quinientos euros; Ibercaja pone cada año ciento veinte mil doscientos dos euros; la Universidad de Zaragoza, ciento ocho mil ciento ochenta y dos euros; el Ministerio de Educación contribuye con doscientos siete mil novecientos ochenta y dos euros; y, este año, el Gobierno de Aragón —algunas de estas cantidades todavía no se sabe si se pondrán encima de la mesa, porque no están firmados los correspondientes convenios, pero serán probablemente estas mismas, o con algún pequeño incremento— contribuye con doscientos diez mil trescientos tres euros.

¿Qué significa esto? Pues, si sumamos todo esto, y dividimos todas estas cantidades por el número de estudiantes y la media de meses por estudiantes, nos sale que con estas cantidades los estudiantes lo que reciben son 190,42 euros por estudiante de nuestra universidad y mes, que se traslada a otro país de la Unión Europea. Ya son ingresos para complementar lo que significa la estancia allí, teniendo en cuenta que es la Universidad de Zaragoza la que paga tasas, matriculaciones, etcétera. No digo que sea mucho dinero, pero, bueno, vamos...

Esto sería por estudiante y mes.

Lo que le puedo decir es el porcentaje con que contribuye cada una de las entidades que contribuyen. Tenemos que el programa Erasmus paga, de esto, el 47%; Ibercaja, el 8,9%; la Universidad de Zaragoza, el 8,9%; el Ministerio de Educación, el 17,3%; y el Gobierno de Aragón, en este momento, con 17,5%, es la parte que más contribuye, después del plan, que lo gestiona el Ministerio de Educación y Ciencia. Puede ser poco, es más de lo que había, y esperamos seguir subiendo. Esta sería la primera actuación.

La segunda serían becas para estudiantes para realizar grados o diplomas en el extranjero. Para esta acción dedicamos, en el año 2004, cincuenta mil euros, vamos a dedicar cincuenta mil euros.

Y la tercera acción serían becas de estancias, como le he dicho antes, de dos meses, de ocho semanas de duración, entre julio y octubre, para la realización de prácticas y aprendizaje y perfeccionamiento de idiomas en países de la Unión Europea. Y a esta sección dedicamos, además, cuarenta y cinco mil euros.

Estos serían los números para todo el programa de movilidad, que esperamos seguir incrementando en otros años, pero, para empezar, vamos a poner en marcha estos dos últimos como nuevos; sobre todo, tenemos que ver cuál es el mejor mecanismo y los elementos que hay que controlar —digamos— para que los estudiantes a que van destinados tengan claro que se hace bien y que realmente es interesante.

Y nada más.

*La señora presidenta (GARCÍA CASTELAR):* Gracias, señora consejera.

Voy a solicitar que espere aquí hasta que terminemos la comisión, para que podemos agradecer adecuadamente su presencia en esta comisión.

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Pasamos, señorías, a lo que se constituye como primer punto del orden del día, respecto a la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

¿Algún problema? ¿Ninguno?

Punto sexto del orden del día: ruegos y preguntas.

¿Algún ruego?, ¿alguna pregunta?

Gracias, señorías.

En estas fechas, y antes de que concluya la comisión, permítanme que les felicite las Navidades, que les desee que el 2004 colme sus expectativas de vida, y, en el lugar de la palabra, déjenme que termine con unas palabras de Ildefonso Manuel Gil, que dice: «Hay que tener la humildad de saber que cada uno puede tener su verdad, y el orgullo de afirmar que vale tanto la tuya como la de los demás».

Felices Navidades, señorías, y feliz próximo año.

*La señora consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad (VERDE ARRIBAS):* Si me lo permiten, yo también aprovecho para felicitarles las Navidades, y que también el Año Nuevo sea muy venturoso para todos.

Gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas y diez minutos.]